

... Y EN QUÉ SE GASTA

Industria, Agricultura, Exteriores y Presidencia, las carteras más premiadas

EL ESTADO GASTARÁ 315.503 MILLONES DE EUROS, UN 0,4% MÁS/ Incentivos incluidos en el Plan Crece elevan el presupuesto de Industria y Agricultura en un 11% y en un 14% respectivamente. Empleo sufre el mayor recorte.

A.Ormaetxea, Madrid

El Gobierno dispondrá el año que viene de un presupuesto consolidado de gasto total que asciende hasta los 440.074 millones de euros. Dentro de esa cantidad, las dotaciones para operaciones no financieras suponen 315.503 millones de euros, un 0,4% más que el año pasado.

Las transferencias se llevan más de la mitad del presupuesto consolidado –231.599 millones de euros– mientras que las partidas destinadas al gasto en actuaciones políticas –a través de los ministerios y los organismos del Estado– suponen 161.992 millones de euros. Ello supone un recorte del 1,17% en relación con las cuentas del año pasado.

Los ministerios más beneficiados por los Presupuestos para el año que viene son Industria y Agricultura. Ambos departamentos absorben los principales incentivos destinados a “apuntalar el crecimiento”, como las dotaciones del *Plan Crece* –medidas para impulsar el crecimiento, la competitividad y la eficiencia– o el gasto en modernización tecnológica, como el *Plan Técnico Nacional de la TDT* para el cambio de frecuencias.

En total, Industria aumenta su dotación en un 11%, mientras que Agricultura suma un 14% a su partida de gastos.

Exteriores aumenta su presupuesto por el incremento del apoyo a la cooperación

EL REPARTO DE LOS GASTOS

En millones de euros.

Gastos de personal

16.046,46

Gastos corrientes en bienes y servicios

3.121,14

Gastos financieros

35.519,07

Transferencias corrientes

91.777,09

Fondo de contingencia y otros imprevistos

2.616,20

Inversiones reales

3.411,44

Transferencias de capital

9.500,86

Activos financieros

28.926,91

Pasivos financieros

91.998,44

Total presupuesto: 282.917,61

Fuente: Proyecto de PGE 2015

Expansión

Exteriores también verá crecer su dotación presupuestaria; subirá un 4,9% respecto al año pasado, por el incremento del apoyo a la cooperación internacional, que avanza un 21% al sumar 35 millones de euros.

Otro de los ministerios que dispondrá de una mayor holgura financiera es el de Educación. Su presupuesto aumenta un 3%, para hacer frente, principalmente, a los gastos derivados de la puesta en marcha de la Lomce (*Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa*), según consta en el texto que acompaña al proyecto. Presidencia, por su

El mayor tijeretazo lo sufre Empleo, con un recorte del 15,5% por la “mejora del mercado laboral”

parte también mejora sus cuentas tras los recortes de años anteriores.

En el lado contrario, el mayor tijeretazo lo sufre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social: su presupuesto cae en 2015 un 15,5%, hasta los 22.421 millones de euros. En su proyecto, el Gobierno justifica esta rebaja por “la mejora del mercado laboral”.

EL GASTO DE LOS DEPARTAMENTOS

En millones de euros

	Presupuesto inicial		Δ (%) (2)/(1)
	2014 (1)	2015 (2)	
Casa de S. M. el Rey	7,78	7,78	0,0
Cortes Generales	201,29	202,10	0,4
Tribunal de Cuentas	61,28	60,85	-0,7
Tribunal Constitucional	23,57	23,04	-2,3
Consejo de Estado	9,85	9,93	0,9
Deuda Pública	36,590	35,490	-3,0
Clases Pasivas	12,643	13,184,89	4,3
Consejo General del Poder Judicial	57,87	54,80	-5,3
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	994,58	1.043,31	4,9
Mº de Justicia	1.460,95	1.474,95	1,0
Mº de Defensa	5.739,89	5.764,89	0,4
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	2.139,77	2.184,76	2,1
Mº del Interior	7.294,96	7.421,29	1,7
Mº de Fomento	5.805	4.979,57	-14,2
Mº de Fomento excluidas obligaciones de ejercicios anteriores	4.845,61	4.979,57	2,8
Mº de Educación, Cultura y Deporte	2.680,28	2.759,65	3,0
Mº de Empleo y Seguridad Social	26.539,9	22.421,44	-15,5
Mº de Industria, Energía y Turismo	5.157,13	5.740,58	11,3
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	1.613,05	1.839,54	14,0
Mº de la Presidencia	422,46	422,06	4,6
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1.907,05	1.919,46	0,7
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad excluido Fondo de Cohesión Sanitaria	1.884,38	1.917,14	1,7
Mº de Economía y Competitividad	2.338,72	2.314,73	-1,0
Mº de Economía y Competitividad excluidas oblig. ejercicios anteriores, aportación Grecia	2.035,32	2.104,83	3,4
Gastos de diversos Ministerios	2.241,98	2.640,28	17,8
TOTAL MINISTERIOS	66.335,74	62.946,50	5,1
TOTAL MINISTERIOS excluidas aportac. a SS, a SPEE y FOGASA, financiación determinados costes sistema eléctrico, Plan CRECE y reanteriorización TDT	34.584,01	34.526,28	-0,2
Otras relaciones financieras entes territoriales	997,62	994,10	-0,4
Fondos de Compensación Interterritorial	582,43	582,43	0,0
Relaciones Financieras con la UE	13.083,29	12.921,96	-1,2
Fondo de contingencia	2.665,18	2.581,20	-3,2
Sistemas de financiación de entes territoriales	31.589,50	32.932,68	4,3
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	164.848,69	161.922,25	-1,7

(*) Presupuesto 2014 homogeneizado el efecto de centralización de contratos y encomienda global FNM.T. Fuente: Presupuestos Generales del Estado 2015

+4,8% INVERSIONES

El capítulo de inversiones reales asciende a 3.411 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,8%. Aumentan los créditos destinados a la mejora de las infraestructuras de carreteras y ferroviarias. El mayor volumen de inversiones corresponde al Ministerio de Fomento, con 1.796 millones de euros. El Gobierno explica que esas dotaciones deben complementarse con la financiación de inversiones que el Ministerio realiza a través de los capítulos de transferencias de capital y activos financieros. Las inversiones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por otra parte, aumentan un 24,9%, elevándose por encima de los 736 millones de euros. También destacan las inversiones del Ministerio de Defensa (421 millones de euros) y de Interior (96 millones de euros)

-30% INEM

La aportación del Estado al Servicio Público de Empleo Estatal se reduce para el año que viene en algo más de un 30% (4.487 millones de euros), por lo que la dotación total queda en 10.098 millones de euros. La causa del recorte: la mejora del mercado laboral y la consiguiente reducción en la tasa de desempleo. Los 10.098 millones, en su práctica totalidad, están destinados a financiar las prestaciones por desempleo. Por otra parte, las transferencias corrientes a la Seguridad Social se elevan hasta los 13.550 millones de euros; una cifra que se mantiene en niveles similares a los del año 2014. Dentro de esta partida, las más destacadas son las dotaciones para el complemento de pensiones mínimas, para pensiones no contributivas y las destinadas a la protección familiar.

+1,6%

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal aumentan un 1,6% en los Presupuestos Generales del Estado para 2015. El Gobierno explica que ese incremento es “consecuencia del incremento de la financiación del régimen de mutualidades y de la recuperación parcial de la paga extra 2012”. Descontando esas dos partidas, el Ejecutivo corrige y asegura que el gasto en personal activo se reduce un 1,2%. Esta partida asciende, en total, a 16.046 millones de euros: la inmensa mayoría, 13.718 millones de euros están destinados a los gastos de personal activo, mientras que el resto se dedica al mutualismo.

-3%

GASTOS FINANCIEROS

Esta partida experimenta un retroceso del 3% en las cuentas proyectadas para el año que viene. Esta reducción se justifica por “la progresiva mejora de la calidad crediticia de España”, en lo que el Gobierno califica como “nuevo clima de confianza de la economía española”. Ello ha permitido recuperar, según consta en el texto “el pleno acceso a todos los plazos y formatos de financiación, con el consiguiente ahorro en los gastos por intereses de la deuda pública”. El monto total destinado a los gastos financieros asciende a 35.519 millones de euros, prácticamente 1.000 millones menos que el año pasado.

+4,6%

GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes en bienes y servicios del Estado ascienden en el proyecto de presupuestos de 2015 a 3.121 millones de euros, con un aumento del 4,6% respecto a 2014, debido fundamentalmente a los gastos por ser año electoral. En el texto del proyecto, el Ejecutivo dice que es consecuencia fundamentalmente de las necesidades derivadas de la celebración de las próximas elecciones generales y autonómicas, es decir, la labor logística y los costes derivados en cuestiones como las papeletas, los sobres, el pago a los funcionarios y miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, etcétera.